

 **FORMANDO
EN IGUALDAD**



**Lineamientos
de comunicación
con lenguaje inclusivo
no sexista**



305.3

R896L Rubio Jovel, Silvia Margarita

Lineamientos de comunicación con lenguaje inclusivo no sexista
slv [recurso electrónico] / Silvia Margarita Rubio Jover ;
revisión técnica Jorge Alberto Echegoyen. -- 1ª ed. --
Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salv. : INSAFORP, 2020.
1 recurs electrónico, (69 p. ; 28 cm.) -- (Formando en igualdad)

Datos electrónicos (1 archivo : pdf , 103 mb), --
<http://www.insaforp.org.sv/index.php/component/phocadownload/category/32-detodo?download=52:guia-metodologica>.

305.3

R896L Rubio Jover, Silvia Margarita

Lineamiento de comunicación con ... 2020

(Ficha 2)

ISBN 978-99923-39-78-7 (E-Book)

I. Roles sexuales-Condicionen sociales y morales. 2. Conflictos de roles-
Pevención. 3. Roles (Socialología). 4. Comunicación. 5. Calidad de vida I. Título.

Autora: Silvia Margarita Rubio Jovel, Consultora

Revisión Técnica: Ing. Jorge Alberto Echegoyén

Este documento ha sido elaborado por la consultora
Silvia Rubio para el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional.

Sin fines comerciales o de lucro, se puede reproducir de manera total o
parcial el texto siempre que se indique la autoría y la fuente.

San Salvador, El Salvador, INSAFORP 2020

AUTORIDADES INSAFORP

Lic. Ricardo F. J. Montenegro P.
Presidente

Ing. Carlos Enrique Gómez Benítez
Director Ejecutivo

Ing. Carlos Benjamín Orozco Castillo
Sub Director Ejecutivo

Mensaje del Presidente

“La extensión de los derechos de la mujer es el principio básico de todo progreso social” (Charles Fourier)

En el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), trabajamos tenazmente para alcanzar el cumplimiento de los derechos de las mujeres en el ámbito de la formación profesional.

Primordialmente buscamos que en la formación profesional las mujeres tengan igualdad de oportunidades que los hombres, esto nos ha llevado a desarrollar diferentes herramientas y estrategias que nos permitan el cumplimiento de nuestros objetivos.

Es así que por mandato del Consejo Directivo de INSAFORP, desde septiembre del año 2013 mantenemos un “Plan Institucional de Igualdad y Equidad de Género”; en el año 2014 inicia operaciones la Comisión Institucional de Género, cuyo objetivo es dar seguimiento y evaluar la implementación de este plan, a fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

También contamos con la Política Institucional de Igualdad de Género como herramienta indispensable para la calidad Institucional, que requiere la transversalidad de género en todo su quehacer interno y todos sus ámbitos de actuación externa.

En noviembre de 2017 presentamos la “Guía para la prevención y erradicación de la discriminación contra las mujeres en los Centros de Formación fijos donde se desarrollan Programas Permanentes de Formación Profesional de INSAFORP”, cuya elaboración contó con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y su objetivo de largo plazo es contribuir a mejorar las condiciones y oportunidades de acceso y permanencia de las mujeres en los procesos de la formación profesional, sin discriminación de ningún tipo.

Es importante mencionar que realizamos un plan piloto de implementación de esta guía en tres de los centros de formación fijos (pequeño, mediano y grande) y es así, como surgen estos instrumentos fundamentales para su aplicabilidad donde se desarrollan programas permanentes de formación profesional de INSAFORP:

- Manual de convivencia
- Protocolo de atención de casos de bullying y acoso sexual
- Lineamientos de comunicación con lenguaje inclusivo no sexista
- Guía metodológica para la prevención y erradicación de la discriminación contra las mujeres.

Todo este trabajo demuestra que el INSAFORP ha asumido la igualdad y Equidad de Género como un principio transversal de trabajo, ahora entregamos a los Centros de Formación estas cuatro herramientas que complementa a la Guía para la prevención y erradicación de la discriminación contra las mujeres, para que sean puestas en práctica, en beneficio de nuestras usuarias.

Invito a los Centros de Formación a que nos acompañen en esta misión que hemos tomado de: FORMAR EN IGUALDAD.

Lic. Ricardo F. J. Montenegro P.
Presidente de INSAFORP

CONTENIDO

Mensaje del Presidente	4
Presentación	8
I. Lineamientos en el uso del lenguaje inclusivo no sexista en la comunicación oral y escrita	10
A. Lineamiento 1: Uso de femenino en el lenguaje cuando de mujeres se trata	13
B. Lineamiento 2: Usar artículo diferenciado, cuando el sustantivo tiene una sola forma	14
C. Lineamiento 3: Emplear sustantivos colectivos, abstractos y otras estructuras generales, omitir el determinante ante sustantivos comunes.	15
D. Lineamiento 4: Usar pronombres y determinantes sin género.	16
E. Lineamiento 5: Omitir el sujeto.	17
F. Lineamiento 6: Omitir artículos.	18
G. Lineamiento 7: Uso de gerundios e infinitivos	19
H. Lineamiento 8: Evitar expresiones estereotipadas o denigrantes	20
I. Otras recomendaciones.	21
II. Uso de imágenes no sexistas	25
Bibliografía	28



PRESENTACIÓN

El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, tiene como objeto de acuerdo a su Ley de creación “satisfacer las necesidades de recursos humanos calificados que requiere el desarrollo económico y social del país y propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador y su grupo familiar”. El cumplimiento de su misión implica prestar servicios bajo condiciones de igualdad a mujeres y hombres y garantizar equidad en los beneficios en el empleo y en los ingresos derivados de tener acceso a oportunidades formativas.

Este documento contiene lineamientos para incorporar el lenguaje inclusivo no sexista en la promoción y en la operación de los programas implementados en centros de formación con financiamiento de INSAFORP. El artículo 15 de la Ley de Igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres define el uso no sexista del lenguaje de la siguiente manera: es la “utilización de aquellas expresiones lingüísticamente correctas sustitutivas de aquellas que, siendo correctas o no, ocultan lo femenino o lo sitúan en un plano secundario o de menor valor respecto al masculino”.

Con la emisión de estos lineamientos el INSAFORP además de dar respuesta a los mandatos de la Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres, también hace operativo su primer Plan Institucional de Igualdad y Equidad de Género (PIIEG), concebido como “un instrumento estratégico para avanzar en el reconocimiento y cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, contenidos en los marcos jurídicos nacionales e internacionales y una herramienta indispensable para la calidad Institucional, que requiere la transversalidad de la perspectiva de género en todo su quehacer interno y todos sus ámbitos de actuación externa”.

En el marco del PIIEG, el objetivo general del Eje Estratégico 3 es: “Fomentar la participación de las mujeres en la formación profesional, gestionando condiciones que permitan la igualdad de oportunidades en el acceso de la formación y de sus beneficios”. Y el objetivo general del Eje Estratégico 4 es “Contribuir en la construcción de un sistema de orientación ocupacional, que fomente la incorporación de las mujeres en todas las ocupaciones y puestos de trabajo”.

Para construir estos lineamientos se revisó la página web del INSAFORP así como los materiales informativos de tres Centros de Formación Profesional que participaron en un

Lineamientos de comunicación con lenguaje inclusivo no sexista

diagnóstico previamente levantado. La realización de este diagnóstico permitió identificar ejemplos de uso sexista del lenguaje y también de uso inclusivo, estos ejemplos aparecen al inicio de cada apartado. En el caso de uso sexista del lenguaje se espera que la aplicación de estos lineamientos conduzca a su pronta superación.

Estos lineamientos tienen como objetivo facilitar al personal de los Centros de Formación Profesional la utilización del lenguaje de género en las diferentes fases del proceso de formación y especialmente en la comunicación, información y difusión de los programas.

Los lineamientos van dirigidos a todo el personal de los Centros de Formación Profesional financiados por INSAFORP incluyendo a personal directivo, facilitador, instructor y de administración, tanto a personas que operan bajo contratación directa como a quienes operan con la modalidad de subcontratación. Se espera su aplicación en todas las formas de comunicación, oral, escrita y visual.

A continuación se ofrecen una serie de estrategias para comunicar de forma más inclusiva en cuanto al género, evitando la invisibilización de las mujeres y de lo femenino, así como las expresiones que dan lugar a la discriminación y a los estereotipos. El documento tiene dos grandes apartados

I. Lineamientos en el uso del lenguaje en la comunicación oral y escrita y

II. Uso de imágenes no sexistas.

El INSAFORP ve en la incorporación del lenguaje inclusivo en sus programas formativos, una oportunidad para convertir al lenguaje escrito, oral y gráfico en un instrumento valioso para generar nuevas formas de enseñanza y relaciones sociales que representen y visibilicen a mujeres y hombres en igualdad de derechos y oportunidades para una formación laboral libre de estereotipos.



**Lineamientos en el uso del
lenguaje en la comunicación
oral y escrita**

I. Lineamientos en el uso del lenguaje inclusivo no sexista en la comunicación oral y escrita

A continuación la tabla 1 presenta un resumen de los lineamientos en el uso de del lenguaje inclusivo no sexista en la comunicación escrita y verbal.

Tabla 1. Lineamientos para uso del lenguaje inclusivo no sexista en la comunicación escrita y verbal.		
Lineamiento	Ejemplo uso menos inclusivo	Ejemplo uso más inclusivo
Lineamiento 1: Uso de femenino en el lenguaje cuando de mujeres se trata.	Las capacitaciones a <u>los trabajadores</u> se desarrollan a través de diferentes programas, de acuerdo a las distintas necesidades y oportunidades de contribuir a la productividad y competitividad.	Las capacitaciones a <u>las trabajadoras y los trabajadores</u> se desarrollan a través de diferentes programas, de acuerdo a las distintas necesidades y oportunidades de contribuir a la productividad y competitividad.
Lineamiento 2: Usar artículo diferenciado, cuando el sustantivo tiene una sola forma.	Cada vez son más <u>los jóvenes</u> que desean superarse.	Cada vez son más <u>las jóvenes y los jóvenes</u> que desean superarse.
Lineamiento 3: Emplear sustantivos colectivos, abstractos y otras estructuras generales, omitir el determinante ante sustantivos comunes.	El Programa es una oferta del INSAFORP, que surge como respuesta del INSAFORP a la necesidad de formación de <u>empresarios</u> en competencias básicas para administrar una empresa o un negocio.	El Programa es una oferta del INSAFORP, que surge como respuesta del INSAFORP a la necesidad de formación del <u>empresariado</u> en competencias básicas para administrar una empresa o un negocio.
Lineamiento 4: Usar pronombres y determinantes sin género.	“El inglés es parte de tu futuro, parte de tu educación”. Una vez más el Centro de Formación Profesional (CFP), da inicio a sus cursos de inglés para todos <u>aquellos que</u> estén interesados en aprender de manera fluida el idioma inglés. Las nuevas fechas para los cursos de inglés son...	“El inglés es parte de tu futuro, parte de tu educación”. Una vez más el Centro de Formación Profesional (CFP), da inicio a sus cursos de inglés <u>para quienes</u> tengan interés en aprender de manera fluida el idioma inglés. Las nuevas fechas para los cursos de inglés son...

Lineamientos de comunicación con lenguaje inclusivo no sexista

Lineamiento 5: Omitir el sujeto.	Esta mañana <u>nosotros promovemos</u> la oferta formativa del INSAFORP, en la 5ta. Reunión anual de la industria de Productos de Consumo Masivo llevada a cabo por la Asociación de Distribuidores de El Salvador ADES.	Esta mañana <u>promovemos</u> la oferta formativa del INSAFORP, en la 5ta. Reunión anual de la industria de Productos de Consumo Masivo llevada a cabo por la Asociación de Distribuidores de El Salvador ADES.
Lineamiento 6: Omitir artículos.	...nació el Centro de Formación Profesional, el cual tiene como actividad principal gestionar programas de formación que posibiliten el acceso a la educación técnica de <u>los jóvenes y los adultos</u> principalmente los que se encuentran en situación de vulnerabilidad.	...nació el Centro de Formación Profesional, el cual tiene como actividad principal gestionar programas de formación que posibiliten el acceso a la educación técnica a <u>jóvenes y adultos</u> principalmente en situación de vulnerabilidad.
Lineamiento 7: Uso de gerundios e infinitivos	Los cursos están abiertos a: <u>Los jóvenes</u> con deseos de adquirir nuevas competencias para insertarse laboralmente. <u>Los trabajadores</u> con necesidades de reconversión laboral. <u>Los que</u> trabajan por cuenta propia.	Personas con deseos de: <u>Adquirir</u> nuevas competencias para insertarse laboralmente. <u>Reconversión</u> laboral. Autoempleo (trabajar por cuenta propia).
Lineamiento 8: Evitar expresiones estereotipadas o denigrantes	<u>Preciosa</u> pase a la pizarra.	<u>Marta Laínez</u> pase a la pizarra.
Otras recomendaciones Evitar el uso de “/” excepto para ahorrar espacio, por ejemplo en formularios o en redes sociales. Evitar el uso de la arroba @ Evitar la estigmatización y los estereotipos en identidades humanas	En un cuestionario Nombre <u>de</u> participante La hora de entrada de <u>l@s participantes</u> es a las 7. 30 a.m. A este curso asiste <u>una participante enfermita.</u>	En un cuestionario Nombre <u>de la/el</u> participante o Nombre de la persona participante La hora de entrada de <u>las participantes y los participantes</u> es a las 7.30 a.m. En este curso asiste <u>una participante con discapacidad física.</u>

A. Lineamiento 1: Uso de femenino en el lenguaje cuando de mujeres se trata

Ejemplo del diagnóstico

Uso tradicional:

Las capacitaciones a los trabajadores se desarrollan a través de diferentes programas de acuerdo a las distintas necesidades y oportunidad de contribuir a la productividad y competitividad.

Lo que debemos usar:

Las capacitaciones a las trabajadoras y los trabajadores se desarrollan a través de diferentes programas, de acuerdo a las distintas necesidades y oportunidades de contribuir a la productividad y competitividad.

Existen algunos cargos, profesiones y oficios que durante la mayor parte de la historia solamente fueron ocupados por hombres, sin embargo es posible utilizar la versión femenina y masculina de la misma palabra cuando se busca visibilizar tanto a las mujeres como a los hombres.

Menos inclusivo	Más inclusivo
Administrativo	Administrativa y administrativo
Técnico	Técnica y técnico
Supervisor	Supervisora y supervisor
Trabajador	Trabajadora y trabajador
Usuario	Usuaría y usuario
Alumno	Alumna y alumno
Beneficiarios	Beneficiarias y beneficiarios
Usuarios	Usuarías y usuarios
Seleccionado	Seleccionado y seleccionada
Instructores	Instructoras e instructores
Formadores para el trabajo	Formadoras y formadores para el trabajo
Profesores	Profesoras y profesores
Directores	Directoras y directores
Encargados	Encargadas y encargados
Gestores	Gestoras y gestores

Ejemplo:

- Se convoca a formadoras y formadores para el trabajo a una actualización que tendrá lugar el día jueves 16 de mayo en el salón de usos múltiples de...

B. Lineamiento 2: Usar artículo diferenciado, cuando el sustantivo tiene una sola forma

Ejemplo del diagnóstico

Cada vez son más los jóvenes que desean superarse.
Así lucen nuestras aulas de Clases un Lunes.

Uso tradicional:



Lo que debemos usar:

Cada vez son más las jóvenes y los jóvenes que desean superarse.

Al utilizar sustantivos neutros, el uso del artículo es el que determina el género.

Menos inclusivo	Más inclusivo
El participante	La participante y el participante
El aprendiz	La aprendiz y el aprendiz
El adolescente	El y la adolescente
El joven	La y el joven
Los facilitadores	Las facilitadoras y los facilitadores
Los especialista	Las y los especialistas
Los profesional	Las y los profesionales

Ejemplos:

- La participante o el participante que presente el mejor proyecto de acuerdo al jurado recibirá...
- Las y los especialistas en formación curricular son responsables de planificar, coordinar y supervisar que se alcancen los objetivos...

C. Lineamiento 3: Emplear sustantivos colectivos, abstractos y otras estructuras generales, omitir el determinante ante sustantivos comunes

Ejemplo del diagnóstico

Uso tradicional:

Los instructores del Centro de Formación Profesional, poseen una alta cualificación y muchos años de experiencia

Lo que debemos usar:

El equipo instructor del Centro de Formación Profesional, posee una alta cualificación y muchos años de experiencia

Es incluyente utilizar nombres abstractos para mencionar el cargo, titulación o profesión, evitando nombrar a la persona o personas que en ese momento concreto lo desempeña. También pueden utilizarse sustantivos colectivos (los vicepresidentes - la vicepresidencia), estructuras con “la comunidad”, “el cuerpo de” y “el sector de” (los facilitadores – la comunidad facilitadora) y procesos en lugar de personas (el evaluador- la evaluación).

Menos inclusivo	Más inclusivo
Todos los trabajadores del centro de formación	Todo el personal del centro de formación
Los beneficiarios del curso de formación	La población beneficiaria del curso de formación
Los facilitadores, los instructores, los administrativos y los participantes	La comunidad del centro de formación
Los empresarios	El sector empresarial
Los trabajadores	La población trabajadora
Los salvadoreños	La población salvadoreña

Los niños	La niñez, la población infantil
Los jóvenes	La juventud, la población juvenil
Los facilitadores	El equipo facilitador
Los oferentes	Las personas oferentes
Los padres de familia	Las madres y padres de familia, las personas responsables de
Los ciudadanos	La ciudadanía
El presidente	La presidencia
Los coordinadores	El equipo coordinador o la coordinación
Los miembros	La membresía

Ejemplos:

- El Programa de Formación Continua está a disposición de la población trabajadora que labora en empresas...
- Las personas participantes de los Centros de Formación Profesional financiados por INSAFORP deben observar un comportamiento de respeto hacia todas las personas mientras reciben los cursos...

D. Lineamiento 4: Usar pronombres y determinantes sin género

Se puede sustituir el uso de “el, los, aquel, aquellos”, seguidos del relativo “que”, por “quien, quienes, cada”.

Ejemplo del diagnóstico

Uso tradicional:

El inglés es parte de tu futuro, parte de tu educación”. Una vez más el Centro de Formación Profesional (CFP), da inicio a sus cursos de inglés para todos aquellos que estén interesados en aprender de manera fluida el idioma inglés. Las nuevas fechas para los cursos de inglés son[...]

Lo que debemos usar:

“El inglés es parte de tu futuro, parte de tu educación”. Una vez más el Centro de Formación Profesional (CFP), da inicio a sus cursos de inglés para quienes tienen interés en aprender de manera fluida el idioma inglés. Las nuevas fechas para los cursos de inglés son...

Menos inclusivo	Más inclusivo
El que suscribe	Quien suscribe
Aquellos que vinieron al curso	Quienes vinieron al curso
Los que no cumplan los requisitos	Quienes no cumplan los requisitos
Los participantes deberán portar identificación	Cada participante deberá portar identificación

Ejemplos:

- El INSAFORP reconoce la destacada labor de quienes día con día dedican su vida a capacitar a cientos de miles de personas, generando mayor productividad y competitividad en el país.
- La oficina administrativa atenderá a quienes tienen interés en la realización de su pasantía en horario de 8.00 a.m. a 12.00 m.

E. Lineamiento 5: Omitir el sujeto

Ejemplo del diagnóstico

Uso tradicional:

- Esta mañana nosotros promovemos la oferta formativa del INSAFORP, en la 5ta. Reunión anual de la industria de Productos de Consumo Masivo llevada a cabo por la Asociación de Distribuidores de El Salvador ADES.

Lo que debemos usar:

- Esta mañana promovemos la oferta formativa del INSAFORP, en la 5ta. Reunión anual de la industria de Productos de Consumo Masivo llevada a cabo por la Asociación de Distribuidores de El Salvador ADES.



En el idioma español no siempre es necesario que el sujeto aparezca de manera explícita, por lo tanto se puede omitir.

Menos inclusivo	Más inclusivo
Lugar en que fue inscrito	Lugar en que se inscribió
Cuando el usuario solicite la información	Cuando se solicite la información
Nosotros queremos formar para el empleo	Queremos formar para el empleo
Nosotros promovemos la formación profesional	Promovemos la formación profesional
Si el participante decide retirarse	Si decide retirarse
Los especialista	Las y los especialistas
Los profesional	Las y los profesionales

Ejemplo:

- En este Centro de Formación utilizamos una metodología activa y aplicamos varias técnicas didácticas para la generación de nuevas competencias demandadas por las empresas.

F. Lineamiento 6: Omitir artículos

Ejemplo del diagnóstico

Uso tradicional:

... nació el Centro de Formación Profesional, el cual tiene como actividad principal gestionar programas de formación que posibiliten el acceso a la educación técnica de los jóvenes y los adultos principales los que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Lo que debemos usar:

... nació el Centro de Formación Profesional, el cual tiene como actividad principal gestionar programas de formación que posibiliten el acceso a la educación técnica de jóvenes y adultos principales los que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Cuando los sustantivos son neutros, se puede omitir el artículo

Menos inclusivo	Más inclusivo
Se tomará en cuenta las opiniones de los participantes	Se tomará en cuenta las opiniones de participantes
Los solicitantes deben llenar el formulario	Solicitantes deben llenar el formulario
Es necesario contar con un practicante en electricidad	Es necesario contar con practicante en electricidad

Ejemplos:

- El Programa conecta a participantes de los cursos con empresas para facilitar la adquisición de experiencia laboral.
- El transporte movilizará a participantes del curso de mecánica automotriz hacia la empresa, el día lunes 13 de mayo a las 8.00 a.m. El punto de reunión será el parqueo del Centro de Formación Profesional.

G. Lineamiento 7: Uso de gerundios e infinitivos

Ejemplo del diagnóstico

Uso tradicional:

- Los cursos están abiertos a:
 - o Los jóvenes con deseos de adquirir nuevas competencias para insertarse laboralmente.
 - o Los trabajadores con necesidades de reconversión laboral.
 - o Los que trabajan por cuenta propia.

Lo que debemos usar:

- Personas con deseos de:
 - o Adquirir nuevas Competencias para insertarse laboralmente.
 - o Reconversión laboral
 - o Auto empleo (trabajar por cuenta propia)

Se pueden usar formas no personales del verbo, infinitivos y gerundios.

Menos inclusivo	Más inclusivo
Es imprescindible que los interesados acudan personalmente	Es imprescindible acudir personalmente
Si los formadores trabajan adecuadamente se puede lograr un cambio	Es posible lograr cambios trabajando adecuadamente desde la formación

Ejemplos:

- Presentar la siguiente documentación para la matrícula: DUI, NIT y formulario de inscripción.
- Para realizar la pasantía debe cumplirse con los requisitos establecidos en el programa.

H. Lineamiento 8: Evitar expresiones estereotipadas o denigrantes

Ejemplo del diagnóstico

Uso tradicional:

- Preciosa pase a la pizarra.

Lo que debemos usar:

- Marta Laínez pase a la pizarra.

Deben evitarse las expresiones que perpetúan los estereotipos de género. Un mecanismo útil es el mecanismo de inversión es decir preguntarse si la frase tendría sentido si se invierte la designación o el término de masculino a femenino o viceversa ¿Suenan extraña la expresión? Por ejemplo: las mujeres no tienen fuerza para desempeñarse en albañilería o los hombres no tienen desarrollada la sicomotricidad fina para realizar tareas manuales en la empresa.

Menos inclusivo	Más inclusivo
Señorita Laura Martínez es su turno de utilizar la máquina.	Señora Laura Martínez es su turno de utilizar la máquina.
Laura Martínez es su turno de utilizar la máquina.	
(el estado civil de la persona no es relevante)	
Los hombres se forman a la derecha y las hembras a la izquierda.	Los hombres se forman a la derecha y las mujeres a la izquierda.
(No se utiliza macho para referirse a los hombres)	
Se necesita fuerza de hombre para manejar este taladro.	Se necesita aplicar fuerza en el uso de este taladro.
No hagas eso te ves como si fueras una niña.	Respetar la forma de ser y de expresarse de cualquier persona.

Ejemplo:

- Los hombres participarán en la actividad preparando el refrigerio (en lugar de: los hombres ayudarán a preparar el refrigerio a sus compañeras).

I. Otras recomendaciones

Evitar el uso de la barra inclinada: “/”

No debe utilizarse nunca en textos redactados, sino cuando haya falta de espacio. En caso de ser utilizadas, deben hacerse en todo el documento. Los primeros esfuerzos para hacer un uso incluyente del lenguaje implicaron la utilización de guiones, paréntesis y barras. Sin embargo no es recomendable porque en el texto resulta poco legible. Se recomienda utilizar solamente en formularios, redes sociales, solicitudes o cualquier otro documento en donde se cuenta con poco espacio.

Ejemplo:

Menos inclusivo	Más inclusivo
El participante	El/la participante
El solicitante	El/la solicitante

Evitar el uso del signo “@”

El signo “@” no es lingüístico, rompe con las reglas gramaticales del idioma y es impronunciable. Por lo tanto su uso no es recomendable.

Lenguaje Inclusivo

Existen numerosas identidades culturales que son estigmatizadas y estereotipadas con usos del lenguaje que no están armonizados con la dignidad y los derechos humanos. Muchos de los términos de uso común que se refieren a los grupos históricamente discriminados o a las identidades emergentes reflejan un distanciamiento poco empático, además de reforzar representaciones que facilitan la discriminación en términos de negación de derechos e igualdad de trato.

Uso incorrecto	Uso correcto
Lenguaje de Señas	Lengua de Señas
Sufre discapacidad Padece discapacidad Es víctima de una discapacidad Está afectado por una discapacidad	Que vive en situación de discapacidad Que se encuentra en situación de discapacidad
Anormal Postrado	Persona en situación de discapacidad Persona en situación de dependencia
Relegado a una silla de ruedas Confinado a una silla de ruedas	Persona usuaria de sillas de ruedas Persona que se traslada en silla de ruedas

Lineamientos de comunicación con lenguaje inclusivo no sexista

<ul style="list-style-type: none"> -Discapacitado -Enfermito -Deficiente -Incapacitado - Personas con capacidades especiales - Personas diferentes 	<p>Persona en situación de discapacidad</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Lisiado -Minusválido -Inválido -Paralítico -Mutilado -Cojo -Tullido 	<p>Persona en situación de discapacidad de origen físico</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Mongolito -Mongólico -Retardado -Retardado mental -Retrasado mental 	<p>Persona en situación de discapacidad de origen intelectual</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Insano -Demente -Loco -Trastornado -Esquizofrénico -Maníaco depresivo -Bipolar 	<p>Persona en situación de discapacidad de causa psíquica Persona en situación de discapacidad psiquiátrica</p>
<ul style="list-style-type: none"> -“el” Ciego -Invidente -Cieguito -No vidente -Corto de vista 	<p>Persona ciega. Persona en situación de discapacidad de origen visual Persona con baja visión</p>
<ul style="list-style-type: none"> -“el” Sordo -Sordito -Sordomudo 	<p>Persona sorda Persona en situación de discapacidad de origen auditivo.</p>

Lineamientos de comunicación con lenguaje inclusivo no sexista

Expresiones excluyentes	Alternativas incluyentes
Abuelos/ abuelitos Viejos/ viejitos Ancianos/ ancianitos Personas de la tercera edad	Personas adultas mayores
Enfermos de VIH Personas con SIDA Sidosos, sidosas	Personas con VIH
Ilegales Infractores Mojados Braceros	Personas migrantes Mujeres migrantes Niñas migrantes
Sirvienta, sirviente Doméstica, doméstico Muchacha, muchacho Criada, criado	Trabajadora del hogar Trabajador del hogar



**Uso de imágenes
no sexistas**

II. Uso de imágenes no sexistas

Las imágenes también son parte del lenguaje y reproducen o amplían la carga sexista en el uso del mismo. En la mayoría de los casos, las imágenes que se utilizan en las instituciones públicas y privadas muestran:

- Una división del trabajo entre hombres y mujeres: aquéllos en la economía, los deportes, la política; las mujeres en la casa o en empleos subordinados, realizando trabajo de cuidado.
- Un modelo físico de mujer donde las protagonistas son jóvenes, blancas, delgadas y con dinero, preocupadas sólo por su aspecto físico y desvalorizadas en sus capacidades intelectuales, invisibilizando a las mujeres de medios rurales, de alguna etnia, con pocos recursos económicos o con alguna discapacidad, entre otras.
- Mujeres como objetos sexuales, asociadas a la publicidad de todo tipo de productos.
- Mujeres que compiten con otras mujeres por la seducción y aprobación masculina.
- Mujeres que son las únicas responsables de la salud sexual y reproductiva, así como del cuidado de niñas, niños y otros integrantes de la familia.
- Mujeres revictimizadas en situaciones de violencia o procuración de justicia.

Como se observa, de forma reiterada se reproducen estereotipos que, en la mayoría de los casos, refuerzan relaciones desiguales y sesgos sexistas en las concepciones de lo humano. Dado que las ocupaciones o profesiones no tienen sexo y que identificar carreras exclusivas para mujeres o para hombres es un error social, lo gráfico adquiere especial relevancia pues se utiliza en afiches, avisos, banners, páginas web, producción digital, presentaciones y otros materiales utilizados para la promoción de las carreras formativas y en virtud de la variedad de usos que se le da a dicho material se debe de tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Guardar un equilibrio numérico entre el uso de imágenes de mujeres y hombres.
- Las imágenes deben mostrar personas de ambos sexos, desarrollando todo tipo de actividad y no solo aquellas que socialmente se han asignado a hombres o mujeres.
- Debe brindarse especial cuidado a los planos donde se ubican las imágenes tratando de que existe equilibrio entre mujeres y hombres.
- Observar el tamaño de las imágenes de mujeres y hombres, buscando un equilibrio.
- Evitar el uso exclusivo de las mujeres y su imagen en actividades pasivas o dependientes.
- Todas las personas se deben mostrar con la misma dignidad, las mujeres no deben ser presentadas como objetivos o símbolos de belleza.

- Utilizar imágenes que muestren la diversidad de las personas en cuando a color de piel, estatura, cultura, formas físicas, entre otras.
- Ofrecer una imagen alternativa a modelos que permanecen preconcebidos en nuestras mentes, como el modelo de familia (padre, madre e hijos e hijas), del género del personal de ciertos tipos de empleo (mujeres enfermeras, hombres ingenieros, etc.), de este modo mostrando imágenes de modelos alternativos (familias con hijos/as con discapacidad, de otras nacionalidades, etc. y mujeres mecánicas, hombres cuidadores, diversidad de mujeres, etc.) se contribuye, de manera tan eficaz.
- Utilizar colores neutros y no identificarlos con uno u otro género.

Buenos ejemplos del uso de imágenes



BIBLIOGRAFÍA

- El Salvador. Decreto no. 645 de 17 de marzo de 2011, de Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres. Diario Oficial de 8 de abril de 2011, no. 70, tomo 391.
- El Salvador. Decreto Legislativo No. 554, de 2 de junio de 1993, de Ley de Formación Profesional. Diario Oficial, 29 de julio de 1993, núm. 143, Tomo 320
- Federación Coordinadora de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Bizkaia (FEKOOR). Manual del uso no sexista del lenguaje [PDF file]. Recuperado de <http://www.fekoor.com/archivos/201003/manual-uso-no-sexista-del-lenguaje1.pdf>
- Instituto Nacional de Aprendizaje “Guía para el uso incluyente del lenguaje”. Costa Rica, 2010.
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). (2015). Manuales para la igualdad sustantiva en las comunicaciones. San Salvador: ISDEMU.
- Ministerio de Economía (2015). Guía práctica para el uso del lenguaje inclusivo institucional. El Salvador.
- Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables “Guía para el uso del lenguaje inclusivo”. Perú
- ONUMUJERES. Orientaciones para el empleo de un lenguaje inclusivo en cuanto al género en español. [Consulta: 9 de mayo de 2019]. Disponible en: <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>

Insaforp 

FORMANDO UN MEJOR EL SALVADOR

 **FORMANDO
EN IGUALDAD**